MANTIENEN EL PRECIO DEL MAIZ

EN ESE SENTIDO SE PRONUNCIO AYER LA JUNTA REGULADORA

Presidió la reunión de este organismo el Ministro Duhau, quien ya reasumió sus funciones

LOS ASUNTOS TRATADOS

BUENOS AIRES, Agosto 22. — Bajo la Presidencia del Ministro Duhau, se reunió la Junta Reguladora de Granos.

Se consideró una solicitud del Administrador del Ferrocarril Provincia de Buenos Aires, para que se deje sin efecto el descuento del diez por ciento por quintal, establecido como rebaja sobre el precio básico de las mercaderías que se entregan en el Puerto de La Plata.

Se resolvió contestarle que esa rebaja es la establecida por las prácticas comerciales en la escala que corresponde por mercadería que se entrega fuera de los dos puertos principales o sea Darsena y Rosario y se contempla la necesidad de acceder al petitorio.

Se consideró también la posibilidad de elevar el precio básico del Trigo para la próxima campaña de acuerdo con el pedido del Gobierno de Buenos Aires.

Con respecto al precio básico del maiz, se resolvió mantenerlo de acuerdo con los últimos comunicados oficiales, reafirmados por el Presidente de la República en su reciente discurso de la Sociedad Rural.

EN EL COMITE PROVINCIAL DEL RADICALISMO



El Dr. Cantilo con la delegación que preside, posando especialmente para EL ORDEN en el local de La Chinesca, en compañía de los dirigentes del radicalismo que fueron a saludar a los representantes del Comité Nacional.

☆ ☆

El Orden

20 PAGINAS EN 3 SECCIONES

Diario Independiente de la Mañana | SANTA FE, VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1935. | Año VIII | Nro. 2623.

INGLATERRA SOSTIENE EL EMBARGO

☆ Una Reunión de Dirigentes Radicales ☆



Los doctores Cantilo, Borda, Del Valle y Cello, conversando en un aparte realizado ayer durante la visita de la comisión al C. P.—(Ver inf. en la pág. 3.)

SE EFECTUO LA REUNION MINISTERIAL

También acordó proseguir las gestiones pacifistas

LONDRES, agosto 22. —El gabinete se reunió en sesión extraordinaria a fin de tratar las medidas a adoptarse frente al fracaso de la Conferencia Tripartita de París, en lo que se refiere al conflicto entre Italia y Etiopía.

La reunión de la mañana se prolongó hasta las 12.44 horas en que los ministros anunciaron que volverían a reunirse a las 14.30 horas.

LA REUNION DE LA TARDE

LONDRES, agosto 22.— A las 14.30 horas volvió a reunirse el gabinete para tratar el conflicto ítalo - etíope y las medidas a adoptarse frente al fracaso de la Conferencia Tripartita.

El gabinete terminó sus deliberaciones a las 16.30 horas en que Mac Donald y Baldwin se retiraron del palacio gubernativo.

MANTIENEN EL EMBARGO DE ARMAS

LONDRES, agosto 22. — El gabinete en su reunión extraordinaria de hoy, después de considerar la grave situación porque atraviesa el pleito ítalo - etíope, resolvió mantener el embargo sobre las armas a Italia y Etiopía.

También acordó que se continúen intensamente las gestiones diplomáticas para obtener una solución favorable del asunto.

BALDWING PARTIO PARA FRANCIA

LONDRES, agosto 22. — El jefe del gabinete Mr. Baldwing partió a las 20.20 horas para Air Les Bains, negándose a comentar lo resuelto por el gabinete británico.

El Proceso por el Atentado a Terra

El Juez Berutti se niega a cumplimentar un pedido de la justicia uruguaya

BUENOS AIRES, agosto 22 —El juez doctor Berutti, ha resuelto no acceder a lo solicitado por el Juez Letrado de Instrucción Comercial del Departamento Montevideo (Uruguay), requiriéndose reciba declaración testimonial a Tomás Barreta, Saturno Irueta Goyena, Domingo Vaqué, Ignacio Mena, Luis Berres, Salvador Estrada y Lorenzo Carnelli, tendientes a establecer y comprobar si han tenido participación en el proceso que se sigue a Bernardo Antonio García, por atentado al presidente del Uruguay Dr. Gabriel Terra.

El juez Berutti, considera que acceder a lo solicitado sería una violación de las disposiciones legales.

Todos los nombrados se encuentran exilados en el territorio argentino.

Ampliarán el Edificio del Banco Central

Para ello han adquirido una valiosa propiedad

BUENOS AIRES, agosto 22 —Al instalarse el Banco Central de la República en el edificio de la Caja de Conversión, se pensó en la conveniencia de ampliar dicho local a fin de poder llevar allí todas sus dependencias.

Con ese propósito el Banco Central ha adquirido la finca de la calle Reconquista 240, que linda con el fondo del local de a Caja de Conversión en la suma de 500.000 pesos.

Suprimen Tranvías en Salta

Ello causará perjuicios a la población

SALTA, agosto 22. — Se reunió la Cámara de Diputados y aprobó el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, por el cual se acuerda un préstamo de 180.000 pesos a la Municipalidad de la capital, con el objeto de que atienda sus obligaciones y abone los sueldos atrasados.

Tambieén aprobó el despacho de la comisión que aconseja la supresión del servicio tranviario en esta capital, medida que se hará efectiva a partir de los primeros días del año próximo. Esta medida causará protesta en el vecindario, a quienes se les suprime el único medio de movilidad con que cuenta en la actualidad.

EL TORNEO DE AJEDREZ

Los argentinos siguen disputando con éxito los partidos

VARSOVIA, agosto 22.— La partida correspondiente a la séptima rueda entre Grau, argentino y Booch, fué ganada por éste a las 60 jugadas.

Solin también finlandés venció a Piei en 37 jugadas.

En la octava vuelta Maderna venció a Napolitano, italiano en la jugada 38.

El argentino Bolbochan ganó al italiano Roselli, en la jugada 68 y en la novena vuelta el mismo Bolbochan hizo tablas con el lituano Vispanecky, en 30 jugadas.

Pleci, argentino venció a Vaitonis, italiano en 36 jugadas.

Las partidas de la novena rueda entre Grau y Mikenaf, y Maderna y Luckif, quedaron pendientes en posiciones favorables para los argentinos.

La Argentina tiene hasta ahora 18 puntos y dos partidas pendientes mientras que Suecia encabeza la tabla de posiciones con 26 puntos y dos partidas pendientes.

NO SE REUNIO EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, agosto 22. — La cámara de Senadores no se pudo reunir por falta de número debido a la ausencia de numerosos senadores que se han ausentado a sus respectivas provincias.

En Etiopia un Consul Italiano Está Herido

Según las informaciones procedentes de Addis Abeba el accidente ha sido casual

ADDIS ABEBA, agosto 22. — El encargado de negocios de Italia en esta ciudad, señor C. Raffo, en declaraciones hechas a los periodistas ha manifestado que la herida que presenta el cónsul italiano en Debratarcos, señor Falconi, ha sido ocasionada por un arma de propiedad del lesionado, al ocurrirle un accidente durante una cacería.

SE LE ESCAPO UN TIRO A FALCONI

ADDIS ABEBA, agosto 22. — La Legación italiana en esta capital informó a la United Press que el cónsul italiano señor Falconi, resultó herido al escapársele un tiro, durante una cacería.

EL EMBARGO DE ARMAS EN E. UNIDOS

Roosevelt quiere que sea hasta Febrero únicamente

WASHINGTON, agosto 22.— Se ha sabido que el presidente Roosevelt, estaría de acuerdo las cámaras legislativas, lleguen a un compromiso sobre la ley de neutralidad, aprobada por el Senado.

Por dicho acuerdo el embargo de las armas, con carácter obligatorio tendría efecto solamente hasta el mes de febrero.

RENUNCIA DE UN CONSEJERO DE MEDICINA

BUENOS AIRES, agosto 22. — Sin confirmación se anuncia que renunció a su cargo el miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Antonio Coscolla.

Un Pedido Harán a la Comisión Interventora

Pedirán el respeto a la resolución sobre suspensión de los comicios suplementarios

ROSARIO, agosto 22. — En una reunión celebrada por los representantes de las fórmulas adversas a la compuesta por los señores Mosca-Villa, para considerar la actitud a asumir frente a la intervención decretada por el Comité Nacional, se resolvió que cada tendencia designará una delegación, compuesta por 3 miembros encargada de entrevistar al Dr. Cantilo para manifestarle que aceptarán la intervención del Comité Nacional, siempre que se acepten los siguientes puntos:

1o. — Debe reconocerse la validez de la sanción de la convención provincial del 10 de agosto, reafirmando anular los comicios realizados el día siguiente en Rosario, Iriondo, Gral. López, Castellanos y otros, y que dicha medida no fué acatada.

2o. — Deberán realizarse tirhas comicios en todos los distritos donde fueren necesarios.

3o. — Que previamente a ello debe procederse a una amplia depuración de los padrones de afiliados.

UN INFORME SOBRE EL ESTADO AGROPECUARIO

BUENOS AIRES, agosto 22 —El Ministerio de Agricultura dió un informe general agropecuario, de la situación agrícola de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Santiago del Estero, San Luis y Territorio de La Pampa.

De dicho informe, que es extenso, se desprende que se han intensificado las siembras de trigo primaverales y lino, después de las últimas lluvias y que estos han reportado beneficios a las sementeras, que aún es prematuro apreciar.

Con excepción de Buenos Aires, donde el estado de los cultivos es en conjunto satisfactorio, en el resto de la región primeramente mencionada el estado de las sementeras es muy deficiente y revisten importancia las extensiones que se han malogrado por efectos de la sequía y las heladas. pios morales."

SESIONO EL BLOQUE DEL P. DEMOCRATA

Se autorizó a D'Anna a presentar un proyecto sobre el maiz

BUENOS AIRES, agosto 22. Se reunió el bloque demócrata progresista de la Cámara de Diputados, cambiándose impresiones sobre el proyecto de intervención federal a la provincia de Catamarca, sin hacerse opinión definitiva respecto al asunto.

Luego se autorizó al diputado D'Anna, para que presente al cuerpo de que forma parte, un proyecto relacionado con el problema del maíz, que afecta a los agricultores del país.

SE REUNIO EL COMITE RADICAL DE LA PAMPA

SANTA ROSA (La Pampa) agosto 22.— El Comité Central del radicalismo del territorio celebró sesión constitutiva, siendo integrado en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Floricel Pérez vice presidentes Doctores José Curci y Manuel Freyre; secretarios, Dr. Sat Perregne y Benito Palasiano y tesoreros, Mariano Faraldo y Bernardo Sartigoyen.

Además fueron nombrados numerosos vocales, recayendo la designación entre prestigiosos vecinos del territorio.

El delegado al Comité Nacional Dr. Clavenzani, ha declarado que en veinte días, se afiliaron al radicalismo unos 12.000 ciudadanos y que los comicios internos se realizaron sin que hubiera una sola protesta.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS NACIONAL

PROSIGUIO DISCUTIENDO LA CREACION DE LA JUNTA REGULADORA DE LA YERBA

Asistió a la sesión el Diputado por Santa Fe Ingeniero Mancini

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, agosto 22. — Poco después de las 5.30 horas se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Dr. Manuel A. Fresco y con la asistencia de ochenta y os de sus miembros.

Por secretaría se dá cuenta de los asuntos entrados y el acta de la sesión anterior, la que se aprueba sin observaciones.

A LA ORDEN DEL DIA

A continuación la Cámara entra a considerar el despacho de la Comisión, sobre creación de la Junta Reguladora de la Yerba Mate, proyecto que ayer quedó pendiente de la votación en general.

El Dr. Freco pone en consideración en general dicho proyecto, el que es aprobado por gran mayoría.

SE DISCUTE EN PARTICULAR

Inmediatamente se entra a considerar en particular, y luego de un breve debate se acepta un agregado propuesto por Vionnet, de que la Comisión tenga autonomía.

Seguidamente se considera el artículo segundo y nuevamente Vionnet hace proposición de que se incluya en la Junta Reguladora de la Yerba, a un representante de los plantadores, lo que es aceptado.

Padrós hace un agregado a este artículo y que consiste en que los miembros de la Junta que no sean empleados públicos deberán ser remunerados, lo que también se acepta.

Luego se origina un prolongado debate al debatirse el inciso referente a la designación del representante de los consumidores.

Finalmente se aprueba el artículo segundo, y queda facultado el Poder Ejecutivo para nombrar el delegado de los consumidores.

EL ARTICULO TERCERO

Luego se entra a considerar el artículo tercero, el cual da origen a un nuevo debate en el que intervienen Repetto, Bonfiolo, ... rez y otros.

Se aprueba con ligeras modificaciones el artículo tercero del despacho.

Cuando se entra a discutir el ... 91, Repetto, expresa que cuando se sacrifican intereses tan importantes, como en la ley que se debate y se designan comisiones reguladoras y auxiliares, como las muchas que ya hay en funcionamiento, éstas sólo se traducen en simples organismos que benefician a los grandes productores.

Cárcano habla para contestar las apreciaciones de Repetto. Pero critica la forma en que se produjo el despacho de la comisión, expresando que en cuatro semanas se ha producido, sin realizar un estudio sereno de la ley prohibitiva. Pide que el despacho vuelva a la comisión a fin de que sea estudiado bien a fondo.

Arbor se opone a que el despacho vuelva a la comisión y como no habría número para votar esta indicación, el presidente levanta la sesión.

GERMAINE BOUR

La gran soprano ligera santafecina, que luego de triunfar en Buenos Aires, ofrecerá mañana por primera vez una audición en su ciudad natal.

El Duelo: Costumbre Bárbara

Estamos muy lejos de la Francia del siglo XIV; en que la condición del espadachín era imprescindible para sostener los fueros caballerescos — ha dicho Padró, comentando y criticando las aposturas quijotescas del duelo, considerado por la legislación penal de nuestro país como un vulgar homicidio.

El duelo, en nuestro concepto, no es más que el importe en nuestras costumbres de un resabio brutal y bárbaro, en el que las partes contendientes van a lavar una ofensa dispuestos a un crimen con los agravantes de la premeditación y la alevosía. Quien se siente ofendido en su honor y pretende hacerlo resurgir inmaculado por medio de un lance caballeresco, no hace más que disfrazar un propósito mezquino, con toda vileza y cobardía. Quienes se aprestan a patrocinar un acto tan repudiable e inhumano, desempeñan a la vez, el papel de comediantes de una burda farsa, o la de fríos cómplices de un crimen.

Es por eso que nuestra ley contiene en su articulado sanciones severísimas para los duelistas y los que intervienen como padrinos.

Un hombre de bien, no ha de salvar la honestidad agraviada de la esposa, de la hija o de la hermana, ni ha de desempañar su probidad y honra vulnerados por la injuria o la calumnia dando un tajo o atravesando de un pistoletazo el corazón del lesionante. "Desaparecido el duelo criollo, único de verdad y emocionante" que colocaba a los hombres en un plano de respeto comparado con el nivel en que hoy los convencionalismos estúpidos hacen mover al ofendido y ofensor con procedimientos que llevan el ridículo sello de lo exótico y de una ruindad que no existió en los tiempos del medioevo, en los que esta forma de dirimir cuestiones era una necesidad desde que no había leyes que dejaran expedito otro camino: desaparecido el duelo criollo —repetimos— justificamos plenamente al que, mancillado en su honor, busca al causante y le da un mortal balazo. La amargura, el intenso dolor del que ve avasallado su hogar y su nombre por una infamia y hace crisis en el crimen obliga al silencio respetuoso, limpio de brutal sanción. No así al provocado, que asido a las reglas del lance, va hacia la comisión de un acto canallesco, con el prurito de que saltando sobre las sanciones punitivas, comete fríamente un asesinato.

Si para tolerar estos resabios de la barbarie, nuestra sociedad ha recorrido tantas distancias por los caminos de la civilización, más valiera quemar nuestras leyes, desde que estas se burlan en homenaje al prestigio y al honor que tanto aureola el convencionalismo inconsciente y falso que nos rodea.

Mentiras Santafecinas

18. — "SE CONCEDEN CREDITOS CON GRANDES FACILIDADES"

La Investigación Sobre el Comercio de Cereales

Se reunió la Comisión que estudia el proyecto respectivo

BUENOS AIRES, agosto 22. — La Comisión de Legislación Agraria se reunió y luego de una breve reunión, se resolvió solicitar informes al Ministerio de Agricultura sobre el comercio interno y externo de los cereales y cuestiones conexas, con recomendación de pronta contestación.

Estos informes servirán para ilustrar el criterio de los miembros de esa comisión que deben dictaminar sobre el proyecto de investigación del comercio de granos que ha presentado el diputado Repetto.

EL TEAM ESPAÑL EMPATO ANOCHE CON EL VASCO DA GAMA

El resultado fué de un tanto por bando

RIO DE JANEIRO, agosto 22.— Ante numeroso público se efectuó el match entre el equipo Español que realiza una jira por Sud América y el primer team del Club Vasco da Gama.

En el primer tiempo el jugador Mena, señaló a los siete minutos de juego del primer tiempo el único tanto en favor de los locales.

En el segundo tiempo el jugador Manolín, de los españoles, señaló a los 40 minutos el goal del empate.

LA EXPORTACION DE ESTAÑO EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, agosto 22. — Se reunió el Senado y luego de un amplio debate, aprobó la ley, por la cual se prohibe la exportación del estaño, a menos que se obtenga una licencia presidencial para ello.

Una Caravana Pedirá a de la Torre que Acepte

En la misma participarán todos los correligionarios

ROSARIO, agosto 22.— Después de las numerosas versiones que han circulado sobre la negativa del doctor Lisandro de la Torre, en aceptar ser candidato a la Gobernación, por el partido Demócrata, se asegura que se está haciendo ambiente, para que una caravana de automóviles se traslade a Buenos Aires, con el fin de solicitarle que reconsidere su actitud y acepte ser candidato.

En caso de hacer esa caravana, ella estaría integrada por automóviles pertenecientes a correligionarios de toda la provincia de Santa Fe.

LOS ASCENSOS A EFECTUARSE EN LA ARMADA

BUENOS AIRES, agosto 22. — En el despacho del ministerio de Marina se constituyó bajo la presidencia del titular de la cartera, el Tribunal de Calificación de la Armada.

El tribunal, después de estudiar los legajos de los oficiales de la Guardia hasta Tenientes de Navíos, en condiciones de ascenso, a fin de formular la propuesta correspondiente.

ITALIA COMPRO UN BARCO ALEMAN

BERLIN, agosto 22. — La Cía. Hapag, anuncia que una compañía italiana de navegación ha comprado el trasatlántico "Ossolote", con una capacidad de 20 mil toneladas y el cual será destinado seguramente a atender las necesidades de los servicios italianos en Africa.

ACCIDENTE A VARIOS TURISTAS

HUESCA, agosto 22. — Al despeñarse una caravana de turistas que hacía ejercicios de ascensión en los picos de Aneto, resultaron un muerto y varios heridos.

DUHAU CONCURRIO HOY A SU DESPACHO

BUENOS AIRES, agosto 22. — El ministro de Agricultura Ingeniero Duhau, reanudó hoy sus funciones, siendo con tal motivo saludado por los jefes de las dependencias y personal superior del ministerio.

ES POSIBLE QUE VETEN LA LEY ELECTORAL DE BS. AIRES

Se refiere a la nueva ley electoral recientemente sancionada

LA PLATA, Agosto 22. — La Mesa Directiva del Comité Radical de Avellaneda, ha dado a la publicidad la siguiente resolución:

"Vista la nueva ley electoral, que acaba de sancionar la Legislatura de Buenos Aires, la Mesa Directiva del Comité de la Unión Cívica Radical de Avellaneda, denuncia ante el pueblo de esta ciudad, como principales propulsores de la reforma liberticida a la ley electoral de la Provincia, a los dirigentes responsables del Partido Demócrata Nacional, los mismos que durante 14 años, votaron sin trabas de sus derechos, garantías y libertades, bajo los Gobiernos surgidos del Radicalismo y que aseguraron a todos los partidos políticos el cumplimiento de la Constitución y en observancia de indeclinables princi-

La Caja de Ahorros Municipal

Se venderá la lotería

Producido el fallo judicial, del que en oportunidad nos hemos ocupado en forma amplia, por el cual se declaraba que los certificados que expende la Caja de Ahorros Municipales no estaban comprendidos en la ley que prohibe los juegos de azar, el directorio de la Caja, según se nos informó ayer se dispone a poner en venta dichos certificados.

Para ello se ha tramitado en el día de ayer, anunciándose que el 20 del mes próximo ya serán puestos en venta definitivamente.

ARRENDAMIENTO DE GALPONES

BUENOS AIRES, agosto 22. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se autoriza al Departamento de Hacienda a llamar a licitación pública, por el término de treinta días, para el arrendamiento por el término de dos años de tres depósitos oficiales de desnaturalización de alcoholes, situado en la capital federal o sus inmediaciones, Rosario (Santa Fe) y Tucumán.

Esperan en Catamarca la Intervención Nacional

El edificio de la Legislatura está rigurosamente custodiado

CATAMARCA, agosto 22. — El local de la Legislatura está debidamente vigilado por la policía, medida adoptada por el Poder Ejecutivo para impedir cualquier intento por parte de los legisladores de la oposición de reunirse en sesiones por separado, violando el decreto de disolución dictado recientemente.

En todos los círculos políticos se cree que la intervención nacional, será decretada en los primeros días de la semana próxima, ya que en la presente ya no hay tiempo material para hacerlo.

Los comentarios desfavorables para el gobernador Acuña continúan en todos los centros de la provincia, ya sean políticos o comerciales, ya que con la medida que se busca se perjudicará a la provincia económicamente.

ALVEAR FUE MUY VISITADO

BUENOS AIRES, agosto 22. — Esta mañana José María Ruiz, conferenció extensamente con Alvear, relacionándose la entrevista con la reorganización del radicalismo en Salta.

También Alvear recibió la visita de los señores José Cabral, Carlos Cisneros, Roberto Tornessi y otros dirigentes.

LOLA MORA ESTA EN GRAVE ESTADO

BUENOS AIRES, agosto 22. — La conocida escultora Lola Mora se encuentra sumamente grave como consecuencia de un derrame cerebral.

AVISO DE LICITACION

Ministerio de Gobierno y Justicia

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de setiembre del corriente año, para la adquisición de ropa de higiene, etc., destinada a los asilados de las cárceles, reformatorios y Asilos Correccionales de Mujeres de ambas circunscripciones.

Las propuestas serán abiertas el día expresado en el despacho del señor Ministro de Gobierno y Justicia o subsecretario, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran, pudiendo éstos consultar pliego y bases respectivas en el Boletín Oficial o en la Inspección General de Policía, en horas hábiles.

Santa Fe, agosto 20 de 1935.

Héctor Gómez Iriondo
Jefe de Sección Gobierno
12661 del 21|8 al 5|9|35.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llamado a Licitacion

Llámase a licitación para el día 31 de agosto próximo, a las 16 horas, para la adjudicación de las siguientes obras:

Camino de Ceres al Chaco por Tostado. - Expediente 6219 - 7a. - 1935. —

Obras de mejoramiento con un presupuesto de $ 17.139.78.

Camino de S. Francisco a Arrufó por Morteros.—

Obras de mejoramiento y conservación permanente: presupuestos: $ 21.732.00 y $ 16.511.60 respectivamente: Exp. 7912 - 7a. - 1935; $ 16.311.00 y $ 10.003.60 respectivamente, Exp. 5015 - 2a. 1935 y $ 21.401.00 de mejoramiento: Exp. 5119 - 7a. - 1935.

Los pliegos de condiciones, planos y presupuestos, pueden consultarse en la oficina de la Seccional 7a. "B" en Pilar, F. C. Sta. Fe, Prov. de Santa Fe, todos los días hábiles de 13 a 19 y los sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas se presentarán bajo sobre, únicamente en la oficina de la 7a. Sección "B" en Pilar, Prov. de Santa Fe y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

12612 del 23 al 31|8|35.

FUERON ACLAMADOS LOS SOLDADOS PARAGUAYOS

Se calcula en 120.000 las personas que había en las calles de Asunción

ASUNCION, agosto 22. — En medio de un gran entusiasmo se celebró el regreso de los vencedores de la guerra del Chaco.

Desde las primeras horas de la mañana se volcó en las calles toda la población de Asunción y de los pueblos vecinos que habían arribado a esta capital y la que se calculan en 120.000 personas.

Desfilaron por las calles principales 8.620 soldados con sus jefes y oficiales correspondientes, armados con fusiles, ametralladoras livianas y morteros.

Por la tarde prosiguieron los festejos en honor de los soldados triunfadores y por la noche se efectuó un gran banquete en el que hizo uso de la palabra el general Estigarribia.

Tumbó una Canoa en G. Uriburu

De sus dos tripulantes uno pereció ahogado

BUENOS AIRES, agosto 22. —El subprefecto del puerto de General Uriburu, ha informado a la Prefectura General Marítima, que anoche una canoa que navegaba en las proximidades de la Vuelta de San Antonio, se tumbó, pereciendo ahogado el tripulante Jerónimo Fontanes.

Agregó la información que otro tripulante logró ganar a nado la costa y que el cadáver de Fontanes no ha sido aún encontrado.

SE POSTERGO EL MATCH ENTRE BAER Y JACK DOYLE

NUEVA YORK, agosto 22. — Debido al mal tiempo, fué aplazada la pelea que debían disputar esta noche Budi Baer y Jack Doyle, el primero de los cuales es hermano del campeón mundial.

Dicha pelea es muy probable que se efectúe en el día de mañana.

El Pleito Interno de Ecuador

El Ministro de Guerra no ha sido encontrado aún

QUITO, agosto 22. — Durante todo el día han proseguido las investigaciones a fin de dar con el paradero del ministro de Guerra General Astudillo, que fué quien indujo al Dr. Velasco Ibarra a que declarara la dictadura en Ecuador.

El Dr. V. Ibarra se encuentra refugiado en la legación de Colombia y espera la autorización del gobierno para salir del país.

Dos Notas Interesantes Sobre la Llegada de la Delegación Radical



En primer término, aparecen los miembros de la comisión interventora, poco después de la llegada al Ritz Hotel donde se alojan. En segundo lugar, los viajeros en el andén de la estación, con los amigos políticos que fueron a recibirlos.

La Comisión Interventora del Radicalismo Restituirá al Partido la Etica Perdida

Ya está en nuestra capital la comisión interventora del radicalismo santafecino. Fieles a nuestro ángulo de observación, seguiremos desde él todas las actividades de quienes vienen a restituir al radicalismo local la unidad de acción y de pensamiento seriamente comprometida por factores ya de público dominio. No nos debemos a ninguna tendencia política, y en tal convicción nos interesa que los partidos, cualquiera fueren sus orientaciones, no se aparten de la ética que es dable suponerles y exigirles desde el momento que aspiran a la dirección del Estado. El radicalismo de Santa Fe, por obra del caciquismo todavía superstite, ha dado al del resto del país un feo, un ingrato espectáculo; tan feo y tan ingrato que recuerda a uno de los actos más condenados de la política argentina. Nos referimos al desconocimiento de los comicios del 5 de abril de 1931, con el que, al par que se arrebató a la Unión Cívica Radical una de sus victorias más resonantes, se burló con todo cinismo al pueblo en la expresión de su voluntad, emitida con sin igual valentía malgrado las arbitrariedades y coacciones de la dictadura de entonces.

Eso es en buen romance lo ocurrido en el radicalismo local, ya que para su desgracia existen en sus filas —disimulados con un mal barniz democrático— dictadores y absolutistas en potencia, según lo prueba la desdichada medida de la Convención Provincial, por la que se hace tabla rasa —igual que lo ocurrido en la provincia de Buenos Aires con los comicios mencionados— de la voluntad del pueblo radical de Santa Fe elocuentemente expresada en la consulta interna del 14 de julio. En presencia de semejante atentado contra el civismo, la autoridad máxima del partido no pudo menos que salir en defensa del prestigio de la doctrina que éste encarna y propugna desde hace muchos lustros y por la cual el pueblo pudo salir de la abyección en que lo habían hundido los faraones de un pasado político ciertamente ominoso.

Al plausible propósito de cumplir esa defensa responde la venida a nuestra ciudad de la comisión interventora que preside el distinguido hombre público Dr. José María Cantilo. Conocedora de su rectitud y lealtad nunca desmentidas, la masa radical no duda de que esa gran figura del radicalismo nacional sabrá sobreponerse a las absurdas pretensiones de los que desean acomodar las cosas a la medida de su voluntad y de sus menguados intereses, puesto que de no hacerlo así habría tergiversado el categórico mandato del Comité Nacional y echado sobre su tradición de radical sin tacha una falta imborrable. En todo momento la comisión interventora habrá de tener presente que el radicalismo es el partido popular por excelencia y de que en la consulta partidaria que la Convención Provincial desconociera, el pueblo, cuya voluntad es ley para los demócratas de buen cuño, definió con el imperio inconmovible de las cifras su preferencia por una de las precandidaturas originadas a raíz de la implantación del voto directo en la elección de los candidatos del partido. Quiere decir que ni por asomos debe pensarse en componendas que signifiquen una burla a la voluntad popular, pues ella deberá ser respetada en su cabal expresión, por encima de las ambiciones de los grupos que no han vacilado en comprometer y arrastrar por los suelos la dignidad del partido que aspira a construir una Argentina grande por su poderío material como por los limpios lineamientos espirituales de sus nobles hijos.

Deseamos a la comisión interventora el éxito, el único éxito que pueden desearle los que dan a la palabra democracia su verdadera e inconfundible valoración.

La Comisión Interventora Radical Inició Ayer sus Gestiones

Existen Perspectivas Muy Favorables Para la Solución del Conflicto

La delegación que preside el Dr. Cantilo entrará hoy oficialmente en funciones, tomando posesión del Comité Provincial

CONVERSACIONES PREVIAS

Como se había anunciado, ayer a las 7.25, arribó por vía del Central Argentino a esta capital la delegación designada por el Comité Nacional del radicalismo que preside el Dr. José Luis Cantilo, e integrada por Delfor del Valle, Julio C. Borda, Alejandro Maino y José Leiva actuando como secretarios los señores Oscar Guidice, César F. Gentilotti y José Arizcurren.

No obstante la temprana hora de la llegada del tren, fueron numerosas las personas que acudieron a recibir a los delegados, entre ellos los doctores Julio Busaniche, Carmelo Piedrabuena, Amadeo Ramírez, Lorenzo de la Torre, Arturo Saurit, señores Jenaro Doldán, Abel González, Egidio Cafaratti, Domingo Chavez, vicepresidente de la junta pro candidatura Mosca-Vilela, así como otros más.

No ha dejado de llamar la atención la ausencia de representantes de otras fracciones, por cuanto sólo estaban en la estación los de la fórmula triunfante.

LAS PRESENTACIONES

El Dr. Julio Busaniche presentó los delegados del Comité Nacional a los miembros de la junta de la que forma parte y a otros dirigentes ya nombrados.

Terminadas las presentaciones, el Dr. Cantilo y resto de la comitiva, acompañados por dirigentes locales, se dirigieron al Hotel Ritz donde les habían reservado alojamiento.

INICIACION DE LA MISION

El Dr. Cantilo y sus acompañantes han iniciado la misión que les confió el organismo superior de la Unión Cívica Radical, de solucionar en una forma cordial el problema planteado como consecuencia de las resoluciones de la Convención Provincial que presidió el Dr. Alcides Greca al anular los comicios internos realizados el día 14 de julio y aplicar medidas disciplinarias a los presidentes de los comités departamentales que no acataron la suspensión de las elecciones complementarias.

Hemos conversado con el Dr. Cantilo y confía que logrará éxito en la tarea que se le ha encomendado para lo cual, no duda, cuenta con el apoyo de todos los precandidatos.

LAS CONVERSACIONES

El Dr. Cantilo ha conversado ayer con diversos dirigentes. Se ha impuesto de todos los antecedentes relacionados con las resoluciones dictadas por la C. Provincial del partido y las consecuencias de las sanciones impuestas por la misma.

El Dr. Enrique Mosca, precandidato triunfante, concurrió a entrevistarse con los delegados conversando largamente.

COMUNICACIONES

También, el Dr. Cantilo comunicó anoche al presidente del C. Provincial, Dr. Miguel Angel Cello, la misión que traía como así que asumía la dirección partidaria en la provincia.

En el día de la fecha la comisión interventora continuará la misión que le ha confiado el Comité Nacional.

EN EL COMITE PROVINCIAL

Anoche concurrió la delegación que preside el Dr. Cantilo a La Chinesca, donde funciona el Comité Provincial entrevistándose con el Dr. Miguel Angel Cello, el cual puso todo a disposición de los delegados del Comité Nacional.

Si bien la comisión no entró todavía oficialmente en funciones, lo que hará esta tarde a las 15 horas, se puede decir que ya ha asumido la dirección de todos los organismos del radicalismo santafecino.

Después de conversar largamente el Dr. Cello con los delegados nacionales, éstos volvieron al hotel donde se alojan.

DECLARACIONES DEL Dr. CELLO

En un aparte interrogamos al Dr. Miguel Angel Cello, sobre sus impresiones respecto al resultado de las gestiones iniciadas.

—Hemos cambiado ideas extensamente sobre el particular —nos contestó el presidente del Comité Provincial— y veo que los representantes del organismo superior del partido vienen animados de los propósitos conciliadores que cuadran a hombres de profunda fe radical. Mañana tomarán posesión del comité que presido y yo no pondré ningún obstáculo a ello, porque considero que obrarán con imparcialidad y justicia.

Después de otras consideraciones, terminó diciéndonos el Dr. Cello:

—Nosotros colaboraremos con la comisión interventora siempre que sus procedimientos estén dentro de la carta orgánica partidaria, lo que por mi parte no pongo en duda, en virtud de estar formada esa delegación por correligionarios de prestigio y de probada moral política.

SALUDOS Y VISITAS

En el Comité Provincial la comisión que, como dijimos fué acogida cordialmente, recibió el saludo de las siguientes personas que estaban presentes además del Dr. Cello: Dr. Ramiro Villanueva, Domingo Tettamanti, Néstor P. Sambarino, ingeniero Carmelo Cello, Clemente Saludo, Hugo Dall'Armellina, profesor Enrique J. Muzzio, Alberto R. Reinhold, Max Kramer, Dr. Julio J. Busaniche (h.), José Luis Saludo, y Dr. Vicente Gallegos.

Durante el día de ayer los delegados recibieron en el hotel la visita de los doctores Enrique Mosca, Celery, Hatzychain, Ramírez, señores Alvarado, Murda, Amado y otros, como así también de una delegación del departamento Las Colonias.

En las últimas horas de la noche se reunió la delegación interventora para recibir al Dr. José Benjamín Abalos. Se espera para hoy la visita del Dr. Alcides Greca.

El Arribo del Doctor Mosca



EL Dr. ENRIQUE M. MOSCA, momentos después de su arribo a ésta, aparece en el andén de la estación acompañado de los amigos que fueron a esperarlo.

Se Registra Actividad en el Puerto

Numerosos vapores trabajan en la carga de cereales

En el puerto de esta capital se nota mucho movimiento, merced a que la exportación está realizando operaciones de importancia. Se encontraban ayer cargando cereales los vapores británicos Tringate, Evagoras y Rosslam, mientras cargaba el vapor alemán Lanter fels una importante cantidad de rollizos y algodón.

Para la semana próxima ateniéndonos a la información oficial, se esperan varios vapores de ultramar que cargarán cereales para puertos del extranjero.

Entre los vapores esperados cuéntanse los siguientes: belga Hainut, que traerá una cantidad de materiales para el comercio de esta plaza, el noruego Indier con 2851 toneladas de materiales de importación, noruego Albhen, que vendrá a cargar rollizos, alemán M. Vinlmann, con un cargamento de maderas para los Ferrocarriles del Estado, que cargará además en ésta, productos nacionales y el italiano Patria, que cargará rollizos.

EL CABOTAJE

Es también de importancia el movimiento de cabotaje nacional. Son muchos los vapores de bandera nacional que están realizando operaciones en la carga y descarga de productos.

TRABAJOS DE DRAGADO

Sin mayores novedades se llevan adelante los trabajos de dragado en el puerto de esta capital. Todo los trabajos se hacen con la draga Santa Fe. Como lo hemos informado en otra edición, el directorio del puerto ha resuelto intensificar dichos trabajos para mantener el mayor calado posible.

REPUDIAN EN CORDOBA LA LEY ELECTORAL DE BUENOS AIRES

CORDOBA, agosto 22 — El Comité Universitario de la Unión Cívica Radical de Córdoba, dictó una resolución, expresando su repudio por la reforma electoral de la Provincia de Buenos Aires e invita a un acto de protesta para el próximo jueves.

El Acto del Domingo en Plaza Colón

Con motivo de un aniversario obrero

De acuerdo a lo anunciado, el domingo a la tarde tendrá lugar un gran mitin obrero en la plaza Colón con motivo de cumplirse el octavo aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti. Con tal motivo hoy llegará un delegado del comité central del Socorro Rojo Internacional para hacer uso de la palabra en dicho acto.

Por su parte, el partido Comunista dió un comunicado invitando al pueblo a concurrir al mitin.



☆ ☆ UN PROCEDIMIENTO PARA LIQUIDAR PAGOS... ☆

Los obreros y empleados municipales se agolpan frente al despacho del señor intendente, reclamando el pago de sus haberes atrasados. Sus protestas, inspiradas por la angustia que se cierne en sus hogares modestos, por la miseria en que se debaten sus familiares, no encuentran eco favorable.

El Lord Mayor, guiado por una desmedida previsión, ha ordenado que se cierre herméticamente la puerta. No tiene medio: está respaldado por sus subalternos incondicionales que van a sus oficinas convertidos en arsenales movedizos y listos para cualquier eventualidad...

MENCHACA.—Qué tanta gritería es esa? ¿Qué ocurre en las galerías?

CALCERAN.—Nada de importancia: son esos pobres diablos de cesantes y empleados que exigen el pago de sus haberes.

MENCHACA.—Caramba... Caramba... Son chistosos esos muchachos; pero será necesario conformarlos con algo... Una promesa más, por ejemplo...

CALCERAN.—¡Qué esperanza!... Guardemos la platita que pronto vamos a tener que tomar las de Villadiego... Lo que debemos hacer es liquidarles en forma contundente...

MENCHACA.—Y bueno: ¿Qué hacés que no los liquidas!...

CALCERAN.—Atrás maulas; ¿Quieren liquidación? ¿Quieren cobrar?... Muy bien, los voy a arder a balazos para que otra vez aprendan a respetar al señor intendente! ¡Atrás! ¡Atrás!!...

UN EMPLEADO.—Miserable! Cobarde!... Nos tomás desprevenidos, por eso te hacés el Moreyra!!

UN CESANTE.—Paniaguado!... Servil!!... Ya te encontraremos dentro de unos días!...

CALCERAN.—Afuera, irrespetuosos!!... Y no cacareen mucho, porque no soy solo, y vamos a dejar el tendal!... Atrás!...

LOS EMPLEADOS (retrocediendo).—Sí, nos vamos, pero pronto van a tener que huir también ustedes como ratas por tirante... y entonces se acabarán las prepotencias y los atracos!

AGENTE 1o.—Marche! Usted ha pretendido asesinar a esos indefensos y honrados hombres de trabajo...

CALCERAN.—No he de marchar nada: soy el Inspector General de la Municipalidad...

AGENTE 2o.—Aquí no hay inspector que valga: está detenido y no tiene más que seguir derechito para el Departamento.

CALCERAN.—Ustedes son también los que vienen a armar escándalo? Yo los voy a arreglar con mis subalternos!...

AGENTE 1o.—Marche en silencio, si no quiere que procedamos como usted merece.

CALCERAN.—Bueno, iré; pero, por favor aflojen un poco esos puños que me hacen daño.

Una Transferencia Fué Estudiada en la Vecina Capital

En el ministerio de Gobierno de la provincia de Entre Ríos se convino la forma de traspasar obras de salubridad

Paraná, agosto 22 — Conforme se había anunciado, esta mañana a las 10 horas, tuvo lugar en el despacho del ministro de Gobierno y Obras Públicas, la reunión convocada por el titular de dicha cartera, Dr. Sebastián Mundani, para considerar el informe del presidente del directorio de las Obras de Salubridad de la provincia, Ing. Pablo Gorostiaga y el estado de las gestiones iniciadas por el gobierno para transferir las obras de saneamiento de las ciudades de Victoria, Gualeguay y Gualeguaychú, a la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación.

Participaron de esta reunión el ministro de gobierno, Dr. Sebastián Mundani; el subsecretario de dicho ministerio, señor Eugenio Rebaque Thuillier; el fiscal de Estado, Dr. Eduardo J. Salgado; el ex ministro de Gobierno, Ing. Alfredo H. Giandana; el director de las obras sanitarias, Ing. Pablo Gorostiaga; el director del departamento de salubridad, Dr. Teófilo Menié; los intendentes municipales de Gualeguaychú, Gualeguay y Victoria, señores Pedro Jurado, Luis Carbone y David Albornoz, respectivamente; intendente municipal de Paraná, D. Francisco Bertozzi; intendente municipal de Concordia, don Domingo Larocca; director general de escuelas, doctor Juan M. Gonzalvez; senadores Dr. Carlos J. Irigoyen, señor Nicolás Rossi Oyhamburu y señor Horacio Lescano; diputados doctores Enrique Gutiérrez, Jorge Hernieso, Enrique Acebal y señores José Hernández y Silvano Santander.

El presidente del directorio de las obras de salubridad, ingeniero Gorostiaga, que fuera comisionado por el gobierno para realizar las gestiones necesarias, informó a la asamblea del cumplimiento de su cometido, presentando a la consideración de la misma un memorándum, que contiene todo lo actuado y el estado de las tramitaciones para la transferencia.

POLICIALES

Paraná, agosto 22. — El parte policial consigna las siguientes novedades:

Entrada: Remitido de la sección 1a. incomunicado el sujeto José Visitación López, con sumario por homicidio.

Entradas: Remitidos del Destacamento de Villa Sarmiento con 8 y 4 días de arresto Juan Antonio Defilippo y Mario Carzulek por infracción a los artículos 457, 464 y 457, respectivamente, del R. G. de Policía.

Entrada: Remitido de la subcomisaría de Paracao, Anibal Cornejo a pedido del Juzgado Federal, por infracción al enrolamiento.

VIAJA EL MINISTRO DE HACIENDA

Paraná, agosto 22. — En las primeras horas de hoy, viajó a Concepción del Uruguay el ministro de Hacienda, doctor Luis María Rodríguez, quien estará de regreso a esta capital, posiblemente mañana antes de medio día, para reasumir de inmediato sus funciones, frente a la cartera a su cargo.

La Ciudad no Interesa a Nuestros Legisladores

Los Secretarios

Sres. Oscar J. Giudice y César Gentilotti, secretarios de la delegación interventora, designada por el C. Nacional del radicalismo.

La Legislatura se Halla en Deuda con la Comuna Local

El clamor unánime de la ciudad no ha llegado aún a interesar a los cómodos Señores que ocupan las bancas del Palacio de la Plaza Pringles

Para quienes tenemos entre los afectos más caros el sentimiento profundo de este santafecinismo que nos fué inculcando la ciudad lentamente, desde que en ella balbuceáramos las primeras palabras, desde que en ella ensayáramos los primeros pasos, la situación a que ha llegado en manos de funcionarios desorbitados y tercos, ignorantes de toda norma de ética y falsarios de un mandato popular, no puede ser más agobiadora.

Hemos tratado de despertar la conciencia pública ante el desastre municipal, durante meses y meses, y hemos tenido la enorme satisfacción de encontrar a nuestro lado a un pueblo rebelde contra los malos funcionarios. Un pueblo que desprecia las prebendas. Un pueblo que quiere a su ciudad cada vez más grande, cada vez más hermosa. Ese pueblo ha transitado las calles gritando su repudio, ha llegado hasta la Casa Gris clamando porque terminara el despilfarro, las violaciones reiteradas a las ordenanzas y a la carta orgánica, porque cesaran los atracos y los atentados contra las arcas comunales, porque se fuera de una vez por todas quien se ha convertido, en virtud de su incapacidad, por la fuerza de su pequeñez espiritual, por su desprecio por la ciudad y sus habitantes, en el Enemigo No. 1 de Santa Fe.

EL PEDIDO UNANIME

El clamor ciudadano llegó un día, encauzado en el terreno de la legalidad, hasta las puertas de la legislatura de la provincia. En ella, se expuso ruidosa y sensacionalmente la situación del municipio guiado por manos prepotentes e incapaces y se formalizó la protesta y se manifestó la urgencia que involucraba el pedido de intervención a la comuna. El Intendente municipal de Santa Fe saltaba por encima de todas las reglas de la administración correcta y había dado con desoladora frecuencia el espectáculo ingrato de su enorme inhabilitación para la función pública. Ni los mismos legisladores del grupo menchaquista, bloque de representantes del pueblo que no representa más que a los diez o quince menchaquistas que quedan en la ciudad, fueron capaces de esbozar la defensa del doctor Manuel J. Menchaca, porque nadie es capaz de defender lo indefendible.

La legislatura tomó conocimiento del anhelo colectivo y comenzó el estudio del asunto. Pero el asunto, siempre en las vías legales, fué destinado a la comisión que debía formular despacho, y en esa comisión durmió desde entonces el dueño de los expedientes que no quieren ser resueltos. Para los que siempre hay una razón dilatoria.

CLAMOR UNANIME

La ciudad siguió en tanto, gritando su protesta en las calles, en las plazas, en los cafés, en las barriadas suburbanas y el grito llegó a todos los hogares porque en todo hogar había un santafesino que repudiaba al intendente que en mala hora nos había tocado en suerte. Y la conciencia múltiple de la ciudad exigió la solución inmediata del asunto, y obligó a todos los sectores políticos que interpretan su ideología a manifestar la necesidad de intervenir a nuestra comuna, para restituirla a su vida normal, para volverla al ritmo de su seguro porvenir.

Por ese repudio, la Unión Cívica Radical ha manifestado en forma oficial su propósito de barrer con el Intendente Menchaca; por ese clamor el Partido Demócrata Progresista ha dicho hasta el cansancio, por boca de sus representantes, la necesidad de terminar con la escandalosa administración del D. Ejecutivo, por esa grita unánime socialistas, radicales, antipersonalistas y comunistas se han manifestado por la intervención.

RESOLUCION IMPOSTERGABLE

La legislatura, en cambio (legislatura compuesta por hombres que no son hijos de esta ciudad), sigue estudiando la cuestión. Necesita seguir formando juicio en torno al petitorio intervencionista. Precisa continuar sus grandes debates en torno motivos que interesan a todos menos a Santa Fe.

Por eso no se ha votado la ley de intervención. Por eso no se ha dictaminado en el pedido de intervención. Por eso el Dr. Manuel J. Menchaca, Enemigo No. 1 de Santa Fe puede seguir todavía por unos días, por muy pocos días violando ordenanzas, atropellando disposiciones de la carta orgánica, anarquizando las instituciones municipales, burlándose del gobierno y del pueblo. Por eso, seguirán los atentados contra las arcas comunales. Atentados que pueden, cualquier día de éstos, materializarse en algún concreto que adquirirá contornos insospechados. Como nunca los ha contemplado Santa Fe.

Será Homenajeado

Organízase en Coronda un gran banquete en honor del joven galeno Dr. Luis Gervasoni, recientemente graduado en la Facultad de Medicina de la ciudad de Rosario, como homenaje de simpatía de sus numerosos amigos.

El acto que tendrá lugar en el Hotel Santa Cruz, congregará a vecinos de aquel pueblo, de poblaciones del departamento y de esta capital.

Muchas son las personas que han retirado las tarjetas correspondientes, las que se encuentran a disposición de los interesados en el nombrado hotel y en el domicilio de los señores José Custu. y H. Lovaiza.

La demostración se realizará mañana a las 21 horas, y a juzgar por la actividad que vienen desplazando sus organizadores, puede adelantarse que asumirá destacadas proyecciones.

LOS PREPARATIVOS PARA EL CONGRESO DEL NIÑO

La Vecindad del Comi cio de Noviembre

ASUNTOS Y TEMAS A TRATAR

En su última sesión el Comité Ejecutivo consideró el programa a desarrollar

LOS TEMAS

Como lo venimos informando, el comité ejecutivo del segundo Congreso Provincial del Niño — que organiza la Sociedad Amigos de la Infancia — prosigue activamente los trabajos relativos a dicho congreso, habiendo sancionado en sus últimas reuniones los temas a tratarse en carácter oficial y recomendados. Todos ellos son de sumo interés y abarcan los puntos más candentes de la pedagogía moderna.

Por su importancia, damos a continuación un resúmen de los mismos.

TEMAS RECOMENDADOS

Los temas recomendados comprenden los siguientes asuntos:

Sección Educacional. —

1o. — El trabajo como medio educativo.

2o. — ¿Que es la escuela? ¿Es aplicable en la provincia? En [illegible].

3o. — Código moral del niño.

4o. — Sistema de promociones.

5o. — El niño y el cinematógrafo.

6o. — Necesidad de organizar institutos psico-técnicos en la [illegible].

7o. — Medios de encauzar las aptitudes del niño que se ve precisado a abandonar la escuela en la edad escolar.

8o. — Temas libres.

Sección medicina, higiene y asistencia a la madre. —

1o. — Federación de Sociedades de Asistencia y protección a la madre y al niño.

2o. — Necesidad de crear un organismo oficial encargado de contemplar el problema integral del niño.

3o. — El papel de la mujer en la difusión de conocimientos de higiene infantil y puericultura.

4o. — Plan práctico, urgente de asistencia social al niño en sus aspectos más apremiantes.

5o. — El Estado y los servicios odontológicos escolares. La ficha dental escolar obligatoria.

7o. — Obligatoriedad de la vacunación antidiftérica.

8o. — Ficha bio-tipológica.

9o. — Con la mayor urgencia crearse el cuerpo médico escolar.

10. — Temas libres.

Sección sociología y legislación.—

1o. — Infancia abandonada física, moral e intelectualmente.

2o. — Mendicidad explotada a base del niño.

3o. — La edad del canillita.

4o. — El niño anormal y delincuencia infantil.

5o. — Código de los deberes sociales para con el niño.

6o. — Temas libres.

Sección edificación escolar y vivienda higiénica. —

1o. — Orientar la edificación escolar teniendo en cuenta las necesidades pedagógicas e higiénicas.

2o. — El hogar del niño: vivienda higiénica y económica.

3o. — Temas libres.

En cuanto al tema oficial es el siguiente:

BASES PARA UNA LEY ESCOLAR

LOS TRABAJOS PREVIOS

A las secciones del comité ejecutivo que tiene a su cargo las tareas preparatorias de la conferencia citada, a realizarse del 20 al 24 de Octubre, han asistido las personas que especificamos a continuación:

Dr. Carlos P. Berra, Tte. Coronel Luis Perlinger, Prof. Alejandro Giménez, Dr. Carlos E. Figoli, Dr. Guarrochene, Prof. Gabriel Storni, Doctor Efrain Martinez Zuviría, Señor Domingo Quaranta, Doctor Alfredo Carrió, Dr. Hiram Pozz, Ing. Rodolfo Piñero, Prof. D. Ghara, Prof. Max Maignien, Sr. José A. Cuell, Dr. Guillermo Marchi, Prof. Octavio Sosa, Sr. Pedro Búsico, Sr. Joaquin Molas, Dr. Ernesto Poruccini, Dr. C. Amado, Dr. Manuel Ferré, Dr. Roberto Echegoyen y Prof. Luis Borruat.

La Neutralidad de las Grandes Potencias

El Senado de los Estados Unidos ha declarado ayer, ya riesgo inminente el estallido de la guerra entre Italia y Etiopía, su absoluta neutralidad frente al conflicto armado. Igual temperamento adoptarán todas las potencias que dirigen los destinos de la humanidad porque tienen más oro o porque poseen más soldados en pié de guerra, más aviones para asolar los centros de producción.

Si no tuviésemos tantos antecedentes que hacen aceptar aquella novedad con ciertas retiscencias, sería la neutralidad internacional un paso más en el camino de la obligatoria pacificación del mundo. Pero neutrales han sido muchos países en guerras recientes y en guerras pasadas, americanas o europeas, y sin embargo el chauvinismo encendióse entre sus hijos para conseguir el aporte hacia alguno de los beligerantes o se facilitó la lucha proporcionando armas, víveres, ropas, material necesario para la guerra. Y otras veces se facilitó, mucho más grave todavía y al margen de la información y de los tratados formales de las cancillerías, el material principal: el hombre que se destinaba a matar o morir.

Italia y Etiopía lucharán, digámoslo no sin un dejo de amargura, con el apoyo moral y material de los países que les son respectivamente afectos, o que dominados por el factor económico, que dominación es la de los proveedores y la de los consumidores porque ambos se complementan, no podrán mantenerse al margen de la contienda. Pelearán porque así lo ha dispuesto el primer Ministro de Italia, "primo" del rey, collar de la "Anunziatta", empeñado en trazar otra vez frente a Roma, el camino glorioso por el que volvían los césares luego de dominar a alguna desgraciada nación menos fuerte.

HAY ACTIVIDAD EN LA JUNTA CENTRAL POR DICHO MOTIVO

Ayer de mañana entrevistó al Ministro de Gobierno, Doctor Furno, el Presidente de la Junta, Doctor Horacio Guinle, dándole cuenta de la labor cumplida

SE NECESITA DINERO

La Junta Central de Elecciones está en plena actividad ante la inminencia de la próxima contienda cívica a realizarse en el mes de noviembre próximo para la renovación de los actuales poderes provincial y legislativo. Durante el día de ayer se han dictado diversas medidas tendientes a que todo quede terminado dentro de los términos que establece la ley respectiva.

El presidente de la junta se trasladó en horas de la mañana a la Casa de Gobierno, donde entrevistó al Ministro de Gobierno Dr. Abel Furno, para darle cuenta de la labor que realiza la dependencia que preside, y comunicarle todo lo referente a los padrones que se utilizarán en el acto electoral de noviembre que han quedado ya completamente terminados. En estos días serán entregados los ejemplares a las casas del ramo para la impresión definitiva.

Como se sabe, la provincia utiliza en las elecciones el Registro Cívico Nacional.

PIDE FONDOS

El presidente de la Junta Central de Elecciones ha solicitado del Poder Ejecutivo la entrega de una partida de fondos — de acuerdo a lo que asigna el presupuesto vigente — para hacer frente a los gastos que desde ya está demandando la futura labor con motivo de los comicios. La petición ha sido atendida y en estos días se dará la correspondiente resolución por el Ministerio de Gobierno.

ELECCIONES NACIONALES

Hay también actividad en la Junta Escrutadora Nacional, en la que se trabaja activamente en todo lo relacionado con las elecciones de Diputados Nacionales que, como lo hemos dicho ya en otras ediciones, se realizarán también en el mes de Noviembre, aunque no conjuntamente con las Provinciales.

Espera la Junta Escrutadora Nacional la resolución de la Cámara de Apelaciones en la apelación deducida por diversos ciudadanos que han sido eliminados del padrón por circunstancias que el público conoce.

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1935. — SEGUNDA SECCION

DESENVOLVIMIENTO DEL NIÑO EN EL PERIODO ESCOLAR

ESTUDIO A PLANTEAR EN BREVE

El señor Fradegrada tiene preparado un trabajo sobre dicho punto

PAIDOLOGIA

Como lo hemos informado en una edición anterior, el día 28 del corriente mes tendrá lugar la inauguración del Congreso de Directores de Escuelas Normales y Especiales.

De, entre los trabajos que desde ya serán presentados, nos ocuparemos de uno de indudable interés. El Inspector General, señor Guillermo Fradegrada lo ha presentado a la Dirección General, destinado a estudio del Congreso a que nos referimos. Es un trabajo relacionado con el desenvolvimiento del niño durante todo el periodo de la escolaridad, vale decir, desde su ingreso a la escuela primaria hasta terminar el ciclo de enseñanza.

CALIFICACIONES

Se trata de una libreta de calificaciones y estudio paidológico, que cada alumno llevará y cuya aplicación deberá hacerse extensiva a todos los niños en edad escolar concurrentes a las escuelas primarias de la provincia. Contiene ella, las calificaciones mensuales que sucesivamente recibirá en los distintos grados que cursará y las escuelas por donde pasare. Los antecedentes que de esta manera se vayan acumulando, servirán de valiosos elementos de juicio para los padres y maestros, quienes, a través de los mismos podrán apreciar la aplicación y el aprovechamiento del niño, respecto al programa educativo-instructivo que hubieren cursado.

ANTECEDENTES

El trabajo que nos ocupa, atento a las informaciones que hemos obtenido, tiene relación con los estudios paidológicos y paidotécnicos que año a año harán los maestros de grado respecto al niño, bien mediante el método estadístico con la aplicación de textos teóricos prácticos realizados en los laboratorios de psicopedagogía que ninguna escuela dejará de poseerlos, bien valiéndose de las experimentaciones científicas a que serán sometidos los niños y por las conclusiones a que se arribe mediante la observación directa del alumnado.

ANTROPOMETRIA

Contiene también el estudio datos respecto a la antropometría, al aspecto económico-social, dentro del cual el niño vive y su conformación orgánica, tipo constitucional, estado de la boca, vacunaciones y otros. Todos estos datos reunidos anualmente, mediante el sistema de tabulación mecánica darán las bases de la estadística científica, proporcionando, a cada escuela, a cada Consejo Escolar, los elementos más indispensables para orientar orgánicamente su política educacional. Contiene, además, la transcripción de los principales artículos de la ley de Educación, algunos consejos higiénicos para los padres y algunas consideraciones sobre los derechos del niño.

¿Cuantos Conocen Esta Plazoleta?

Retirada, silenciosa, esta plazoleta está ubicada en el extremo sud de la Avenida 27 de Febrero, y no exajeramos al decir que son muy pocos los santafecinos que la conocen. Su construcción es reciente, pues data de la Indendencia del Dr. Zapata Gollán.

Suspende sus Trasmisiones Radio "L. T. 10"

El Instituto Social de la Universidad proyéctale reformas técnicas

La estación radiodifusora L. T. 10, perteneciente al Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, que diariamente irradia sus programas de 18 y 30 a 20 horas, ha resuelto suspender sus trasmisiones —a partir de hoy—, hasta una fecha que oportunamente daremos a conocer desde estas mismas columnas.

Los motivos de tal determinación débense al hecho de que se ha dispuesto modificar el equipo trasmisor, mediante la elevación de su potencia y otras modificaciones de carácter técnico que, sin duda, han de refundar en favor del radioescucha. Al propio tiempo se estudiará la forma de hacer más interesantes los programas, matizándolos en la debida forma que el lector apreciará en su oportunidad.

NO ES PROCEDENTE EL DECRETO DE RESTRICCIONES

Ni bien fué dado a conocer el decreto por el que se creaban una serie de restricciones a la prensa, se produjo en el país un intenso movimiento adverso a semejante medida que venía a herir en lo vivo al que con todo acierto ha sido denominado el cuarto poder. Desde las columnas periodísticas y la tribuna parlamentaria el absurdo y anticonstitucional decreto tuvo la impugnación a que lo destinaban sus inaceptables finalidades. Corroborando los juicios antedichos, el procurador general de la nación acaba de elevar al Ministerio del Interior el dictamen producido sobre la referida disposición del ejecutivo nacional. En síntesis, el fallo del flamante procurador de la nación estima que con el decreto del 13 de julio el poder ejecutivo excede su órbita de acción. A juicio del Dr. Alvarez, dicho decreto no debe mantenerse porque el registro, la fianza, las copias en cuanto el despacho de telegramas no las haga indispensables, y las medidas punitivas sancionadas contra quienes infrinjan las disposiciones de dicha resolución, no pueden hacerse obligatorias por decreto. Si una noticia importa delito, corresponderá su represión a los jueces; si sólo constituye una inexactitud, no prohibida por la ley, el poder ejecutivo carece de atribuciones para asignarle carácter delictuoso, y están demás el registro, la fianza o las copias, a títulos de accesorios de una sanción legal que no existe. Además, esas medidas precaucionales ideadas contra los infractores van a herir también a quienes, en ejercicio de derechos indiscutibles, trasmitan noticias exactas.

Lo transcripto basta para llevar al espíritu del lector la impresión cabal del exceso en que incurriera el gobierno de la nación al refrendar un decreto cuya letra y espíritu no podían ser más regresivos.

CREARAN ESCUELAS EN STA. FE

En diversas zonas de la provincia serán fundadas escuelas primarias

OPORTUNIDAD

Hay zonas, especialmente en los departamentos del Norte, parajes lejanos, donde hacen falta escuelas nacionales. Recordamos esa situación ante las informaciones que se nos suministran, según las cuales diversos vecindarios se aprestan a iniciar gestiones tendientes a obtener la habilitación de establecimientos educacionales. Mientras unos son partidarios de que las escuelas a crearse sean nacionales, vale decir Lainez, otros quieren que pertenezcan a la Provincia. Lo cierto es que las gestiones se van a iniciar, habiendo ya algunas solicitudes a ese respecto.

PARA EL AÑO PROXIMO

Se desea que en el año próximo puedan funcionar, anhelo justo, dado que poco falta ya para la terminación del actual año escolar.

En el norte, especialmente en General Obligado, Vera y 9 de Julio no deben faltar. No ignora nadie la existencia de lugares apartados donde existe una población que justifica la creación de escuelas.

La jira que en estos momentos realiza el director general de Escuelas, doctor Peluffo, de la que ya hemos informado, le dará oportunidad de conocer las necesidades que dejamos expuestas, así como proyectar ayuda a los consejos escolares y a los establecimientos de educación que en determinados pueblos de los departamentos nombrados, están cruzando por una mala situación. Diremos solamente que hay parajes donde viven muchas familias de trabajadores, donde pasan de 30 los niños en edad escolar que no reciben los beneficios de la enseñanza. Por todas estas razones consideramos oportunas y justas las gestiones de que damos cuenta, y que realizarán los vecinos.

Tanto la dirección general de Escuelas de la provincia como la inspección nacional de Escuelas Nacionales deben atender las peticiones vecinales.

El Centro de Idiomas del L. Municipal

Volverá a sesionar hoy a las 10 horas para considerar el proyecto de reglamento

Como anunciáramos oportunamente, el miércoles pasado realizó la asamblea general a que estaban convocados sus asociados, el Centro de Idiomas del Liceo Municipal de nuestra ciudad. De-

bía considerarse en dicha reunión el proyecto de reglamento del centro, así como la integración de la Comisión Directiva, en sus cargos vacantes. Como la asamblea pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 10 horas, las autoridades del centro nos piden recordemos a los interesados tal circunstancia, encareciéndoles puntual asistencia a la citación.